Gmail

CONSORCIO EDIFICACION DICAC <consorcioedificaciondicac@gmail.com>

CV-SNR-006-2023 RELACION PERSONAL EN OBRA CONSORCIO VENTURA ORIP CAUCASIA

CONSORCIO VENTURA <consorcioventura.snr@gmail.com> 7 de diciembre de 2023, 12:49
Para: CONSORCIO EDIFICACION DICAC <consorcioedificaciondicac@gmail.com>
Cc: altavistacgsas@outlook.com, ingenierosoficina@gmail.com

Bogotá D.C., diciembre 07 de 2023 CV-SNR-009-2023

PARA: **FEDERICO GARCIA ARBELAEZ**
INTERVENTORIA
Consorcio Edificación DICAC
Medellín

DE: MARIA JOSE HERRERA GUZMAN
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO VENTURA

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No 2392 de 2023, cuyo objeto es: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL DIVIDIDA EN AGRUPACIONES. (47 ORIP, CASA DE TIERRAS Y BODEGA FUNZA". 4).

ASUNTO: ACLARACION PERSONAL CONSORCIO VENTURA EJECUCION DE OBRAS ORIP CAUCASIA

Cordial saludo,

Por medio de la presente, el contratista de obra CONSORCIO VENTURA, se permite remitir la información solicitada por SST interventoría en correo del 5 de diciembre de 2023 de Asunto CV-SNR-006-2023 RELACIÓN PERSONAL EN OBRA CONSORCIO VENTURA ORIP CAUCASIA.

Solicitud 1.

1. Según lo establecido en el Decreto 780 de 2016 en su artículo 3.2.2.1 señala los plazos para pagar los aportes a la seguridad social y aportes parafiscales cuando haya lugar a ellos, en este caso, según los últimos dígitos de verificación 07 del Consorcio Ventura, el plazo para el pago se extiende hasta el segundo día hábil del mes, que corresponde al día 4 de diciembre; es decir que hoy debieron presentar la planilla de seguridad social a primera hora de todo el personal vinculado a este. Por lo anterior, no se tiene visto bueno por parte del equipo interventor para el ingreso del señor Anibal Carvajal Kalil hasta que se presente la planilla detallada del periodo de noviembre diciembre.

Respuesta. Se anexa Planilla mes de noviembre 2023 del Arq. Anibal Isaac Carvajal Kalil

Solicitud 2.

2. La planilla de seguridad social del señor Edimer Rojas Sánchez es la que se genera para pagar, y no la planilla pagada. Por otro lado, se menciona que en esta planilla se está liquidando la ARL con Riesgo I, y según lo establecido en el Decreto 1563 del 30 de septiembre del 2016 establece las diferentes actividades económicas y las clases de cotización, por participar en el proceso constructivo debe cotizar bajo riesgo V y esta cotización la debe realizar el contratante

Respuesta. Se aclara que el señor Edimer Rojas no va a hacer la ejecución de las obras en la ORIP Caucasia, se incluyeron sus nombres en la lista al copiar por equivocación.

Solicitud 3.

3. Los exámenes ocupacionales de ingreso de los señores Edison Fabian Torres Rodríguez e Isnardo Alexander Gutiérrez Quintero no están firmados por ellos ni tienen huellas dactilares.

Respuesta. Se anexa documento firmado y con huella de los señores Edison Fabian Torres Rodríguez e Isnardo Alexander Gutiérrez Quintero.

4. Según la resolución 4272 del 2021, «Por la cual se establecen los requisitos mínimos de seguridad para el desarrollo de trabajo en alturas» la cual entró en vigencia a partir del 26 de agosto de 2022, nos menciona en su artículo 27, ítem 4

"El reentrenamiento se realizará cuando se presente alguna de las siguientes condiciones:

a. Cuando cambien las condiciones técnicas, tecnológicas o laborales del trabajador o cuando dentro de la empresa donde labora cambie:

- § Su actividad de trabajo en altura.
- § Los procedimientos.
- § Las técnicas de trabajo o la tecnología de los equipos o los procesos.
- § Las actividades laborales del trabajador que se desempeña en altura.
- § También aplica cuando ingrese como nuevo trabajador a la empresa."

Inciso B. sobre la vigencia del curso "Reentrenamiento como medida de actualización de trabajadores: Se impartirá a un trabajador certificado como trabajador autorizado, habiendo laborado dentro de la misma empresa, ni cambiado de actividad, en los últimos dieciocho (18) meses.
Por tal razón el señor Edosn Fabian Torres pese a ser coordinador en Trabajo en Alturas no puede autorizar tareas de este tipo hasta que realice la actualización por la empresa en la que está vinculado (CONSTRUCTORA VISIÓN FUTURO).

Respuesta. Se anexa solo curso de alturas para las actividades que lo exijan del señor Edison Fabian Torres.

Solicitud 5.

5. El señor Camilo Flores presenta una planilla como independiente con la siguiente novedad: que en esta planilla se está liquidando la ARL con Riesgo I, y según lo establecido en el Decreto 1563 del 30 de septiembre del 2016 establece las diferentes actividades económicas y las clases de cotización, por participar en el proceso constructivo debe cotizar bajo riesgo V y esta cotización la debe realizar el contratante.

Respuesta. Se aclara que el señor Camilo Flores no va a hacer la ejecución de las obras en la ORIP Caucasia, se incluyeron sus nombres en la lista al copiar por equivocación.

RELACION DE PERSONAL EJECUCION DE OBRA ORIP CAUCASIA CONSORCIO VENTURA			
NOMBRE	CEDULA	CARGO	OBSERVACIONES
ANIBAL ISAAC CARVAJAL KALIL	73145264	RESIDENTE DE OBRA	Rotación por todas las ORIP en ejecución del contrato 2392 de 2022
EDINSON FABIAN TORRES RODRIGUEZ	901707067	OFICIAL 1	ORIP CAUCASIA
ISNARDO GUTIERREZ QUINTERO	1098660381	OFICIAL 2	ORIP CAUCASIA

Se anexa lo enunciado y cuadro Excel actualizado con relación del personal.

Cordialmente,

MARIA JOSE HERRERA GUZMAN
Representante Legal CONSORCIO VENTURA

Contratista
[El texto citado está oculto]

5 adjuntos

PLANILLA CONSORCIO VENTURA NOVIEMBRE DE 2023.pdf
252K

CV-SNR-009-2023 RELACION PERSONAL EN OBRA CONSORCIO VENTURA ORIP ITUANGO.pdf
186K

Examenes de ingreso edinson e isnardo firmados y con huella.pdf
1068K

EDINSON FABIAN TORRES RODRIGUEZ CURSO ALTURAS.pdf
217K

RELACION PERSONAL EN OBRA ORIP CAUCASIA CONSORCIO VENTURA CONTRATO 2392 DE 2023.xlsx
11K